



## ANUNCIO

**PUBLICACIÓN DE LA PUNTUACION DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, MEDIANTE CONCURSO OPOSICION EN TURNO LIBRE, DE UNA PLAZA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE INGENIERO/A INDUSTRIAL (PLAZA NUMERO 10263), ESCALA ADMINISTRACION ESPECIAL, SUBESCALA TECNICA, CLASE TECNICO SUPERIOR, GRUPO A, SUBGRUPO A1 (CONVOCATORIA Y BASES APROBADAS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 14 DE JULIO DE 2025 - BOP CIUDAD REAL NÚM. 135 DE 16 JULIO DE 2025)**

El Tribunal Calificador, para la cobertura en propiedad, por el sistema de Concurso-Oposición en turno de promoción libre de una plaza de personal funcionario de **INGENIERO/A INDUSTRIAL (GRUPO A, SUBGRUPO A1)** del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, según lo acordado en la sesión celebrada el 10 de abril de 2026, una vez celebrada la lectura pública del segundo ejercicio, atendiendo a lo establecido en la Base Séptima de la Convocatoria, ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

### **PRIMERO. - CALIFICACIONES DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL CONCURSO OPOSICION.**

Atendiendo a la Base Sexta de la Convocatoria, *"El orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, se iniciara alfabéticamente dando comienzo el opositor cuyo primer apellido comience por la letra "Ñ"*.

En base a lo anterior, se procede a la Lectura Publica de los aspirantes por el siguiente orden:

Aspirante
VICTOR MANUEL OJERO IZQUIERDO - ***9347**
MONICA BAPTISTA LEMA - ***7408**
ELOY HERVAS CALLE - ***7473**
DANIEL LOPEZ PEREZ - ***8294**



De conformidad con la Base Séptima de la Convocatoria "Este ejercicio tiene una calificación máxima de 25 puntos resultado de la media aritmética de las notas otorgadas por cada miembro del Tribunal y **para superar el mismo será necesario obtener una calificación mínima de 12,5 puntos y no obtener menos de 6 puntos en ninguno de los temas**", resultando la siguiente calificación:

Aspirante	Primer Tema (Mínimo 6 puntos)	Segundo Tema (Mínimo 6 puntos)	CALIFICACION SEGUNDO EJERCICIO (Mínimo 12,5 puntos)
VICTOR MANUEL OJERO IZQUIERDO - ***9347**	NO APTO	NO APTO	NO APTO
MONICA BAPTISTA LEMA - ***7408**	9,2	7,9	<b>17,10</b>
ELOY HERVAS CALLE - ***7473**	NO APTO	NO APTO	NO APTO
DANIEL LOPEZ PEREZ - ***8294**	9,6	11,00	<b>20,60</b>

## SEGUNDO.- PLAZO PARA FORMULAR RECLAMACIONES

El Tribunal concede un plazo de **TRES DÍAS HÁBILES (desde el lunes 13/04/2026 hasta el miércoles 15/04/2026, ambos incluidos)**, para que los/as interesados/as puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas sobre las puntuaciones publicadas.

## TERCERO.- PROXIMA REUNION DEL TRIBUNAL

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, el Tribunal se reunirá para resolverlas si las hubiera, y fijar la fecha de realización del Tercer Ejercicio de carácter práctico.

## CUARTO. – PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB Y EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

Por último, este Tribunal acordó publicar el presente acuerdo en la Página Web ([www.ciudadreal.es](http://www.ciudadreal.es)) y en el Tablón de Anuncios Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, para general conocimiento de los/as interesados/as.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR EL PRESIDENTE Y  
SECRETARIA DEL TRIBUNAL

